

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL á la cabeza del Ejército.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El REY N. S. se ha dignado mandar se hagan las propuestas de gefes y oficiales para cubrir todas las vacantes que existan en los cuerpos del Ejército. Que ningún gefe ni oficial que se considere útil para el servicio permanezca en depósito ni pasivo en los pueblos; pues por el orden de la antigüedad determinada ya, y sus servicios, deben ser reemplazados en los cuerpos ó incorporados y agregados á los cuadros de instruccion. S. M. se ha servido resolver al mismo tiempo, que no haya otro depósito de oficiales que el establecido provisionalmente, y en el que solo deben permanecer el tiempo necesario para acreditar sus empleos y demas circunstancias, á fin de obtener colocacion.

Tambien ha tenido á bien el REY N. S. resolver se forme una legion extranjera en la cual se admita á los que acrediten su conducta y buenas opiniones, y deseen servir en las filas de la Legitimidad, los cuales quedarán sujetos á las mismas leyes y ordenanzas que los cuerpos españoles, y optarán á los mismos premios. Las viudas, padres ó hermanas solteras pobres de los oficiales y soldados que mueran en accion de guerra ó por resultas de heridas, tendrán derecho á las pensiones que el Reglamento señala á los españoles. Y á los individuos de dicha legion que sirvan con honradéz, lealtad y constancia hasta el fin de la guerra remunerará S. M. sus servicios respectivos.

Habiéndose avistado desde el puerto de Bermeo en alta mar un buque frances, que desde luego se reconocia desmantelado y parecia necesitar auxilio, salieron varias lanchas

de aquel puerto á darle socorro, y conducido á él, acreditó ser el Lugre nombrado el Courier de Caen, su capitán Mr. Pedro Blondeau, el cual habia salido el 25 de Octubre último de Caen para Burdeaux con cargamento de trigo, aceite, guisantes y simiente de lino; y habiendo solicitado permiso para descargar y ventilar su trigo y efectos, y reponer sus averías; se ha servido el REY N. S. mandar, que se le dé hospitalidad y se le presten todos los auxilios que necesite, dejándole en libertad de hacerse á la mar cuando esté en estado de ello y le acomode. Estas son las órdenes que en todos los ramos y en todas las ocasiones emanan de S. M.; esta es la conducta que observan los que defienden una causa santa y legitima, aun con aquellos de quienes reciben los daños mas graves.

Parte detallado de la accion del 21 del proximo pasado mes en los campos de Allo y Lerin.

Comandancia general de Navarra.—Excmo. Sr.—El aventurero Conrad, fiel imitador de Bernelle en la rapiña, vagaba desde Larraga á Mendavia hace algunos dias con los 6 batallones de su legion y 3 escuadrones polacos, exigiendo á los pueblos cantidades y raciones á su antojo, con amenazas de incendio y saqueo, si no las aprentaban en el perentorio término que marcaba aquel cobarde. La misma exaccion quiso hacer en la villa de Allo, y al efecto reunió un total de fuerzas de 4000 infantes, los 3 escuadrones polacos y 4 piezas de campaña con 2 obuses. El comandante D. Manuel Lúcus, que con su escuadron y una compañía del 7.º batallon de este Reino se hallaba acantonado en dicha villa, me dió aviso á las 7 de la madrugada del 21 del actual, que una columna enemiga se aproximaba á aquel punto de la direccion de Lerin, cuyo movimiento practicó el enemigo á favor de la obscuridad. Rápidamente ordené al coronel del 1.º regimiento de Lanceros D. Antero Dancausa, que se hallaba en Arroniz con el 4.º escuadron, el 2.º del 2.º regimiento y el 6.º batallon, para que se replegase á este punto, cuya igual operacion debia practicar el 7.º batallon desde Muniaín y el 12.º de Lorca, asi como las compañías de extranjeros de Estella y Murillo en que se encontraban; el 3.º escuadron de Lanceros que se hallaba á mi inmediacion con el coronel, teniente coronel mayor D. Francisco Ortigosa mandé se colocase en la llanura, dando vista á Allo, 6 compañías del batallon de Guas en la primera altura de la derecha de esta villa; la primera y segunda del mismo mandadas por el 2.º comandante D. Vicente Osaba, marcharon por los olivares á proteger en caso necesario la retirada del comandante Lúcus, y atacar las guerrillas enemigas que ya rompian el fuego. Tomadas estas disposiciones, y acompañado del brigadier Ripalda y mi E. M., avancé á las alturas de la izquierda próximas á Allo para reconocer el campo, y observé que el enemigo replegaba sus masas en el llano de la derecha del pueblo, y á la izquierda la caballería. A breve rato se rompió el fuego de guerrillas por mi izquierda, disparando sobre las nuestras infinidad de granadas y bala rasa, que despreciaban los valientes con la serenidad que tienen de costumbre. El 7.º batallon llegó al momento á mi inmediacion, y dispuse que manteniéndose en

columna avanzase solo una compañía à proteger la primera y segunda de Guías: las tres fueron suficientes para que el enemigo no solo no avanzase un paso ni se atreviese à introducir en el pueblo, sino que se arrojaron sobre él y cogieron algunos prisioneros de la legion, que en justa represalia los pasaron à cuchillo en el acto: mi objeto en no presentar mas fuerza al combate, era entretener al enemigo hasta que llegasen los dos batallones restantes y la caballeria; pero sin duda solo la presencia del 6.º y los dos escuadrones que llegaban à esta villa, bastó para que los cobardes aunque cuadruplicados en fuerzas presintiesen su derrota, y pronunciaron la retirada por la misma direccion de Lerin, satisfechos sin duda de que las leales armas de S. M. no osarian presentarse en la llanura; mas quedaron frustradas sus esperanzas, porque rápidamente ordené al bizarro coronel de lanceros que con los escuadrones 4.º del 1.º regimiento, 2.º del 2.º y el de D. Manuel Lúcus, à cuya cabeza se hallaba el coronel del 4.º regimiento D. Manuel Garcia de Segovia, avanzasen por la derecha al gran trote para perseguir la retaguardia enemiga, mientras que yo con el 3.º escuadron del 1.º regimiento al mando de su digno gefe el coronel D. José Antonio Hernandez de Ubago, las tres compañías que estaban de guerrilla y el resto de los batallones, Guías y 7.º en columna y mi E. M. lo hacia por el camino que se dirige de Allo à Lerin, y las 7 compañías del 6.º que se hallaban en el atrio de la iglesia de esta villa, dispuse siguiesen la misma direccion; pero sin embargo del anhelo que tenían el gefe y sus individuos, asi como los del 12.º batallon, que todos corrian mas que à paso por tomar parte en la batalla, no pudieron llegar como yo deseaba para dar una carga decisiva al enemigo en donde mas contaba hallar su salvacion: no obstante, la corta fuerza que yo conducia fue suficiente para llevarlo en vergonzosa retirada hasta la distancia de tres cuartos de hora de su guarida de Lerin, de donde los rebeldes de la guarnicion divisaban la cobardía de sus compañeros: aquella famosa llanura se hallaba sin duda destinada para echar el sello à la bravura de nuestros lanceros, que tantas pruebas de valor tienen dadas en esta gloriosa campaña. Los tres inexpugnables escuadrones polacos quisieron acometer à los que conducia el denodado coronel Dancausa, protegidos por sus masas: rompen la carga los rebeldes con mucha precipitacion, y al mismo tiempo principió un horroroso fuego de artilleria sobre nuestros escuadrones conducida en rastras por la mucha proximidad; pero cuando observan que los aguardan impávidos y gustosos por medir sus lanzas, se detienen aquellos à corta distancia: no era justo dejar impune semejante cobardía del enemigo: el bizarro Dancausa les obliga al combate arrojándose el 1.º sobre el gefe de la caballería enemiga, y lo pasa con su espada: siguen su ejemplo los valientes gefes Ortigosa, Segovia, Osma y Lúcus con los tres indicados escuadrones, y à breve rato se vieron una porcion de cadáveres en el campo, y puestos los restantes en total dispersion, debiendo la salvacion à la proximidad de sus masas que se mezclaron precipitadamente en ellas; y el vivo fuego que hacian de fusilería obligó à retirarse aunque à corta distancia à nuestra caballería. Una mitad de la primera compañía del tercer escuadron tuvo tambien parte en la carga, y lo restante contribuyó eficazmente al buen éxito, puez aun cuando iba à mi inmediacion para proteger la infantería, mandé que se aproximase cuando la carga, para amenazar el flanco derecho del enemigo, y lo verificó con rapidéz colocándose muy cerca de él. Ya eran las doce del dia cuando el enemigo continuaba su marcha para Lerin: los batallones 6.º y 12.º venian muy à retaguardia, por lo cual y la proximidad à la guarnicion, no creí oportuno continuar la persecucion y me retiré con toda lentitud à Allo, de cuya venida à esta villa solo sacaron los rebeldes el oprobio y los cadáveres, armas y otros pertrechos de guerra que dejaron sembrados por sus campos, aunque no pude impedir que algunos vándalos escarriados se introdujesen à robar en algunas casas, mientras se hallaba próxima la columna y llevaron en rehenes algunas mugeres, únicas victorias que consiguen las armas de la usurpacion. No puedo pintar à V. E. el arrojó y decision de los bravos lanceros, à imitacion de sus bizarros gefes y oficiales, sin que las demas clases me hayan dejado nada que desear. La pérdida del enemigo no baja de 21 muertos de todas armas, y un considerable número de heridos de hombres y caballos, habiendo cogido tres en la carga y varias lanzas y espadas, al paso que la nuestra solo consiste en dos muertos y nueve heridos, contuso el teniente del batallon de Guías, D. Donato Echever-

ría, y tres caballos muertos y tres heridos.—Todo lo que tengo el honor de manifestar à V. E. para que se sirva elevarlo al Soberano conocimiento del REY N. S., esperando se digne inclinar el Real ánimo à la concesion de las gracias que se impetran para los que mas se distinguieron en esta memorable jornada.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Cuartel general de Dicastillo 24 de Diciembre de 1836.—Excmo. Sr.—Francisco Garcia.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — INGLATERRA.

Nuestros contemporáneos liberales son tan parciales en motejar de monstruo à Don Carlos, y à sus partidarios de una horda de salvajes, sin presentar ninguna prueba justificativa de sus cargos, que nos vemos obligados à dirigir de cuando en cuando la atencion pública à los crímenes cometidos à nombre de la Reina y de la libertad, por un partido que nuestros compañeros periodistas han tomado bajo su proteccion. No queremos ahora recordar las atroces escenas de Madrid, Barcelona y Zaragoza con sus numerosos asesinatos, el pasar à cuchillo à pacíficos y ancianos religiosos en sus celdas, y la muerte infame dada à la madre de Cabrera por un militar desnaturalizado. Nada diremos del fusilamiento de Canterac en Madrid, del de Torres en Aragon, ni de las puñaladas de muerte dadas à Quesada y mutilacion horrible de su cadáver, despues de la insurreccion de la Granja. Estos acontecimientos están escritos con caracteres de sangre. La historia los recordará à las generaciones futuras, y el dictámen imparcial de la posteridad decidirá à cuál de los dos partidos contendientes deben aplicarse los dictados de monstruos y sanguinarios. Solamente queremos hablar de casos ocurridos recientemente, y que han sucedido à la vista de oficiales ingleses, y de atrocidades que colocan en el punto de vista mas desagradable nuestro honor nacional, por habernos mezclado en una guerra de esta naturaleza. Segun todas las relaciones que hemos recibido del sitio de Bilbao, tanto por nuestra correspondencia como por la de nuestros numerosos rivales, la generosidad que han manifestado los carlistas con sus prisioneros ha excitado la mayor admiracion. Hemos visto que despues de haber entrado en un fuerte defendido con la mayor obstinacion, cuando la sangre está hirviendo, la bilis exaltada, y las pasiones de furor y venganza sacan al hombre fuera de sí mismo, dejan con vida à sus prisioneros, y los conducen inmediatamente à un asilo seguro. ¿Pero qué es lo que ha hecho à su vez Espartero para corresponder à la clemencia de los sitiadores? Incendiar las casas de los pobres paisanos, reduciendo à una escena de desolacion las hermosas caserías y las fértiles aldeas de Vizcaya. Los infelices paisanos, que eran expectadores pacíficos del combate, han visto con dolor sus propiedades devoradas por las llamas. ¿Es esta la reconciliacion de que hablan los consejeros de la Reina? ¿Con el fuego y con la espada se consigue el hacer palpables las ventajas de la constitucion? Lo decimos con sentimiento, los oficiales de los buques ingleses ocupados ahora en auxiliar las operaciones de Espartero, fueron testigos de esta atrocidad. ¿Cuánto se avergonzarian de hallarse envueltos en semejante causa! ¿Cuánto se irritarian en el fondo de su corazon contra quien los obliga à un servicio tan contrario à su naturaleza y à sus sentimientos como ingleses!... Se acerca el tiempo en que nuestra participacion con las operaciones vergonzosas del partido de la Reina, tanto en el gabinete como en el campo de batalla, debe presentarse à la consideracion del parlamento ingles. No se olvidaran hechos como este en la primera discusion que ocurra. (*Herald.*)

La correspondencia del *Cronicle* desde el Norte de España es muy poco razonable, ó hablando exactamente irracional. En meses no hablaba todos los dias sino de la inmediata y final destruccion de Don Carlos. Ahora que este Principe ha falsificado todos sus vaticinios, ha tomado otra forma, y da en la manía de denigrar à Don Carlos, porque ha sido afortunado. Es un monstruo, porque no ha permitido que Evans y su legion se apoderen del país Vascongado; y es indigno de llamarse hombre, porque ha derrotado muchas veces à los generales de la Reina con quienes ha medido sus fuerzas. A la verdad, este modo de hablar es feo de parte de nuestro co-

frade. Debía sufrir con mas resignacion los reveses de la guerra de España. Debía esforzarse en hacer su retirada de buen humor, imitando la conducta del héroe de Westminster, cuyas proezas ha alabado tantas veces, que vuelve á hacer sus arengas en la cámara de los comunes, habiendo sido desgraciado en el campo de batalla.

La política interior de la gran Bretaña es suficiente ocupacion para el *Morning Chronicle*; cuanto menos hable de sucesos extranjeros, mejor. Por fin, si ocurriese el tocar algun punto de política extranjera, nos tomaríamos la libertad de decir á su patrono, que abandonase prudentemente la España; segun su mismo texto: "porqué la causa de la Reina está casi perdida... Preguntamos al *Chronicle* ¿quién tiene mejor derecho, Don Carlos como heredero del trono, que combate contra malvados; ó un oficial inglés, que combate por su paga en un servicio que no es de su país? ¿Quién tiene mas derecho de estar en Navarra, el nativo español, ó el asalariado extranjero? Si uno de estos dos tiene que perecer, ¿quién será el asesino? No; amigo nuestro, *Chronicle*, debeis ser mas razonable, y menos resentido. Los términos degradantes que usais con Don Carlos están fuera de propósito. Semejantes epítetos son dignos de los que intriguaron contra la ley de sucesion en favor de una niña de dos años, los que desatendieron las leyes fundamentales de la monarquía, los que han dado dinero á ministros agiotistas, y han armado tantos asesinios, los tales merecen estos dictados, de que nos quejamos con razon. Quede pues en ellos este borron y su responsabilidad.

FRANCIA.

Paris.

La *Gaceta de Francia* refiriéndose al *Globo* dice.—Por consecuencia del mal estado en que se halla la legion auxiliar inglesa al mando de Evans, ha consentido el gobierno británico en aprontar á esta legion hispano-inglesa durante seis meses y por cuenta del gobierno de Madrid, algunos viveres. Esta legion perdió el año anterior durante su permanencia en Vitoria mucha gente por las fiebres y el tífus, que le ocasionaron el mal tiempo y la falta de vestuario y raciones. Segun los últimos avisos recibidos en Londres de los agentes que Evans tiene en Madrid, parece que la mision del brigadier general Godefrey no ha surtido ningun efecto, con respecto al pago de los sueldos que se les deben á los oficiales y soldados de la legion; pues Mendizabal ha contestado, que no tenía fondo alguno disponible á causa de los gastos enormes ocasionados por el ejército.

—Las cortes portuguesas se reunirán á fines de Diciembre: sus primeros trabajos serán redactar la nueva constitucion, tomando por base la del año 1822. Los miembros de la cámara alta serán elegidos probablemente por otra clase de electores, distinta de la que nombra los diputados. Se cree que la Reina conservará la prerogativa de elegir el número de pares que la *nueva ley* determine, segun la lista general de los designados por las provincias.

—El lord Palmerston ha recibido un oficio del cónsul de S. M. B. en Lisboa, en que le comunica el siguiente decreto de Doña Maria. — "Habiendo tomado en consideracion lo expuesto por el ministro de Hacienda, y entre tanto se pone en ejecución la nueva tarifa de aduanas, he venido en ordenar provisionalmente lo que sigue.—Los géneros procedentes del extranjero, que con arreglo al artículo 2.º del decreto de 18 de Abril de 1834, debian pagar por derecho de consumo mas del 80 por 100 en las aduanas de Lisboa y Oporto, disfrutaran del mismo beneficio en las oficinas de las otras aduanas de los demas puertos del reino, con tal que hayan sido admitidas como objetos de consumo antes de la publicacion del precitado decreto. Lisboa etc."

—Por otro decreto del mes de Noviembre último concede Doña Maria una amnistía, á los individuos complicados en los acontecimientos del 4 y 5 del mismo mes en los términos siguientes.—"Considerando que la tranquilidad pública, turbada en algunos distritos de Miño y Tras-los-Montes, con motivo de los acontecimientos políticos de los dias 4 y 5 de Noviembre, se halla completamente restablecida en el reino, y que todos los ciudadanos sometidos á la ley han entrado en el cumplimiento de sus deberes, he venido en decretar lo que sigue. 1.º Ningun ciudadano será perseguido, preso ni

juzgado por haber tomado parte en las ocurrencias políticas de Lisboa el 4 y 5 de Noviembre, ó en cualquier otro punto del reino por consecuencia de las mismas. 2.º Los individuos que de resultas de ellas se hallaren presos, serán puestos inmediatamente en libertad. Dado en Lisboa etc."

—Se dice que la semana última ofreció su dimision á Doña Maria M. Da-Silva Passos, pero que la rehusó contestándole: que supuesto habia trabajado tanto para establecer y arreglar el estado actual de cosas, no podia por ahora acceder á sus deseos. (G. de F.)

—Escriben de Londres, que el aire libre y la satisfaccion de verse rodeado de su amable familia han mejorado mucho la quebrantada salud del príncipe de Polignac, quien diariamente recibe visitas de todas las personas distinguidas de Inglaterra.

—El reverendo Obispo de Hermópolis, que tuvo el singular consuelo de suministrar los últimos socorros espirituales á S. M. Carlos X, trata de venir á Francia con el objeto de restituirse al seno de su familia, á donde le llaman asuntos de importancia. (Cotidiana.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real continúa en Durango.

CATALUÑA. Se sabe que Zorrilla ha entrado en Bergoci tomando la guarnicion revolucionaria que se componia de 200 hombres.

Llarch de Copons ha sorprendido en el campo de Tarragona una columna enemiga de 500 hombres, destruyéndola completamente.

Doscientos infantes y sesenta artilleros de la guarnicion de Lérida han abandonado las filas revolucionarias, y se han presentado á servir en nuestro ejército.

La guarnicion de Oliana atacada por Ros de Eroles ha capitulado, entregando sus armas y toda la artillería.

De Lérida escriben al *Español*. "Hemos sabido con harto sentimiento, que la columna que escoltaba el correo ha sido atacada por la faccion de Tristany con una fuerza de 2000 hombres. El punto de la sorpresa fué á una legua de Cervera, camino de Tarrega.

"Han principiado las nieblas en esta provincia de Lérida; y si no hay mayor número de tropas, no sé como saldremos este invierno, pues la escasa fuerza que guarnece á Lérida y Cervera, imposibilita á estas plazas de dar ningun género de auxilio. Lérida solo cuenta en la actualidad con 400 ó 500 hombres de guarnicion, siendo asi que le son precisos en las actuales circunstancias 2000 hombres á lo menos."

ARAGON. Zaragoza 14 de Diciembre. "Los cabecillas que volvieron de Andalucía han vuelto á reunir su gente, en términos de haber quedado Valencia en peor disposicion de la que tenía antes de la marcha de Cabrera. Cuando se pensaba haber podido dar un alcance á las facciones de Forcadell y Llangostera, vuelve á aparecer Arévalo con fuerzas considerables, Esperanza con las suyas, y además de los antiguos cabecillas otros nuevos, que nos harán pasar un invierno infernal.

VALENCIA. De Vinaróz dicen al *Español*. "La faccion de Forcadell, situada en la Cenia, y la de Esperanza en Ulldecona, parecian amenazar á esta villa y á Benicarló. La de este último se dirigió á Calig, y de allí á Alcalá, de donde contramarchó hácia San Jorge."

"Forcadell con unos 2000 hombres se hallaba en Cati, y el antiguo coronel Arévalo, gefe de E. M. de Cabrera, en Salsadebia con unos 2000 hombres. Temible debe ser esta faccion, pues el señor Grases desde Cabanés se ha dirigido, segun dicen, hácia la parte de Alcira. Ya pueden ustedes observar cómo por aquí van progresando las facciones."

GALICIA. Una partida revolucionaria procedente de Santiago fue atacada el 12 por los realistas en fuerza de 400 hom-

lres: Los revolucionarios se retiraron precipitadamente, abandonando algun armamento y parte de su brigada.

De Lugo escriben á un periódico de la Capital. "Desde el 25 del pasado han ocurrido varios sucesos con las diferentes columnas que persiguen á los facciosos."

"El comandante D. Genaro Fernandez Cid, atacó á la faccion de Perez, compuesta, segun parte de aquel gefe, de 200 infantes y 40 caballos, y los persiguió, y los hubiera derrotado á no ser por la oscuridad de la noche, que vino tan intempestivamente á poner fin á la contienda."

"El bizarro comandante del destacamento de Montesalguero D. Victor Velasco, fue atacado en el punto de las Cruces por otra partida de 100 facciosos. Dicen los partes del intrépido Velasco, que los carlistas huyeron y dejaron una capa.

Condado de Santesteban 7 de Diciembre.—"Las tropas marcharon en seguimiento de Gomez, que fue hácia Navarra; pero nos dejan esto lleno de facciosos, y de tal modo, que son dueños de vidas y haciendas."

"Seria de desear que el gobierno y las córtes se persuadiesen del estado de abandono en que se hallan estos pueblos limítrofes de Sierramorena y la Mancha: no parece sino que están emancipados del gobierno de la Reina."

Boyoza 26.—Persona fidedigna escribe de Madrid. "Alaix por tercera vez, y mas decisivamente en esta, se ha declarado en rebelion contra el desgobierno de Madrid seguido de los gefes, oficiales y tropa, (que dicen son sobre 6000 hombres) inclusa la caballería: únicamente el comandante de esta Leon, se le ha separado y solo ha huido á la Corte á dar cuenta del acontecimiento. Los liberales se han alarmado, por lo que hubo larga sesion secreta en las llamadas cortes. Estas al discutir la reforma de la constitucion han adoptado las dos cámaras; pero sin que sea hereditaria ni privilegiada ninguna de ellas.— El comandante Rute, que mandaba la columna salida de aqui, dice en su parte que casi nada pudo hacer, pues que la infantería compuesta de aragoneses al acercarse á su provincia se le iban desertando. Narbaez y Rivero en esta, y sus columnas en Tembleque.— Los de Barcelona tambien parece piden la destitucion del Ministerio, amenazando con independencia."

"Segun los periódicos franceses, estos han tomado su derrota de Constantina por caso de honor. Quieren que se envíen allá á vengarla 30,000 hombres."

Hernani 26.— No ocurre novedad en esta línea. La legion británica cada vez mas desmoralizada segun las noticias de la plaza.

En este momento recibimos noticias de Cataluña. Una division enemiga procedente de Puicerda ha sido derrotada por Zorrilla. Daremos los detalles tan pronto como se reciban.

Tenemos á la vista algunos números de la *Gaceta de Madrid* con varias sesiones de córtes. En medio de la hojarasca de sus controversias, hay especies que llaman la atencion, y que anuncian en qué sentido será reformado el código de Cádiz. El artículo 12 en que se declara, que la religion católica será la única del estado sin que se permita el ejercicio de ninguna otra, no acomoda á los encajados de modificar la constitucion, y se ha oido con escándalo proponer la libertad de cultos en España, en la católica España, que apesar de los esfuerzos del liberalismo, no habia experimentado trastorno alguno en las ideas religiosas en medio de sus vicisitudes políticas: en España, donde no se conoce otro culto ni otra creencia que la del catolicismo, se pretende introducir un germen de perpetuos escándalos y de excisiones interminables. El error, la ignorancia, la estupidez, la impie-

dad, la venganza, el furor... todas las pasiones reunidas en el inmundo corazon de esos sacrilegos, que han usurpado el nombre de representantes del pueblo español, conjurados contra sus leyes, contra sus costumbres, contra su religion, preparan el último golpe y la hacha revolucionaria vibra ya sobre la creencia de tantos siglos, y quieren hacerla desaparecer de nuestro suelo; pero nosotros esperamos que la Providencia secundará los esfuerzos de este pueblo heroico, y volverá el culto de nuestros padres al esplendor que le compete.

En los números precedentes notamos que el actual ministerio de Cristina ha reclamado del supuesto *congreso nacional* una autorizacion omnimoda para proscribir arbitrariamente á todo el que inspire la mas ligera sospecha de desafecto al actual orden de cosas: es de creer que las facultades extraordinarias é inconcebibles otorgadas por las córtes, y que están en una contradiccion palpable con los principios que han afectado profesar, dan por resultado la bárbara, la encarnizada persecucion de los habitantes mas pacíficos, de los hombres de bien, en fin de los realistas; porque es seguro que la canalla de los gritadores, los promotores de tumultos y asonadas, hermanitos carnales de los héroes de la Granja, continuarán gozando del antiguo privilegio de impunidad.

Lo mas extraño es, (y lo repetimos por la vez segunda) que los actuales ministros que en otro tiempo impugnaban de un modo impetuoso y virulento todo sistema de arbitrariedad, llamándose enfáticamente defensores de la ley, de sola la ley, á cuyo imperio afectaban únicamente someterse, anatematizando la voluntad aislada de los mandarines cuando ellos no estaban á la frente del gobierno, tienen ahora la osadía de exigir facultades que en las pasadas legislaturas reprobaban ellos mismos, haciendo un crimen del acto mismo de pedir las.

A este propósito pregunta un periódico de la Capital, hablando del titulado *ministro de la gobernacion*, "¿en qué se parecen sus discursos pronunciados desde los bancos de la oposicion, á los que ahora dirige desde los ministeriales, sino en que siempre hablan por su boca las pasiones, en que nunca se ajustan sus palabras á los severos preceptos de la circunspeccion, de la prudencia y la justicia?"

Por lo demas, ¿puede verse al defensor de la *tabla de derechos* en el fogoso patrono, ó por mejor decir, en el implacable depositario de la dictadura? En verdad, cuando la luz y las tinieblas se juntan, cuando sea compatible la noche con el dia, entonces, y no antes, se conciliarán las ardientes peroratas que pusieron al señor Lopez en 1834 á la cabeza de la oposicion, con las furibundas declamaciones á que debe hoy verse dueño, sin embargo de la constitucion de 1812, de las vidas y haciendas de los españoles, cuya libertad afectaba querer con tanto entusiasmo, y por cuya seguridad individual hacia votos tan desinteresados, sin duda, y tan sinceros.

ANUNCIO.

El que hubiere encontrado otra cartera con documentos de interés, que se ha perdido la semana pasada en Vergara ó sus inmediaciones, se servirá entregarla en la Imprenta Real.

ERRATAS.

En la Proclama de S. A. R. inserta en el último [Suplemento, en la segunda línea del párrafo 2.º, donde dice *hundirse en los abismos*, debe decir, *hundirla en los abismos*.